

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN SAN FRANCISCO, 7	ANUNCIOS Y RECLAMOS Se reciben en la Admón. de este periódico, calle de San Francisco núm. 7.	Jueves 2 de Mayo de 1912	ESQUELAS DE FUNERAL Se admiten durante el día y la noche, en la imprenta de este periódico.	TELEFONO Núm. 425
--------------------------------------	---	--------------------------	---	-----------------------------

Sección religiosa

Santo de hoy, día 2
 San Atanasio, obispo y doctor.

Santo de mañana, día 3
 La Invencción de la Santa Cruz, Patrona de Santa Cruz de Tenerife, Capital de las siete Islas Canarias.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de la Concepción.—Misa rezada á las 8; á las 10, tercera, exposición de S. D. M., misa solemne con acompañamiento de orquesta, sermón del Dr. D. Santiago Beyro y reserva del Santísimo Sacramento. A este acto asistirán las Hermandades y el Excmo. Ayuntamiento con el Pendón de la Ciudad. A las 6 de la tarde, procesión general de la Cruz de la Conquista, con asistencia de los cleros parroquiales de la Concepción, San Francisco, San Andrés, Taganana y Comunidad de misioneros del Pilar, con cruz alzada, las Hermandades, el Excmo. Ayuntamiento y comisiones de jefes y oficiales de esta guarnición; á la entrada, novena al Patriarca San José.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8; á las 8 y media, cantada y novena al Patriarca San José; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía cantada, ejercicios propios del mes de María y cánticos á la Virgen.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados, ejercicios propios del mes de María, canto de Ave Marías y cánticos á la Virgen.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 5 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

Que no lo sepa el Sr. Maura, porque gracias á las benevolencias del ilustre hombre público, es posible que gobierne aún á España el amigo afectuoso del Sr. Lerroxx.

DE MI CARTERA CAMPOAMOR

Campoamor es de actualidad. La hermosa idea de erigir á la memoria de este genial poeta asturiano un monumento, trae al recuerdo su personalidad literaria llena de brío, animación y luz... Campoamor, sondeando los secretos del corazón, llenó todo un período, que sin él, hubiera sido el lamentable triunfo de lo convencional, de la imitación fría y desmayada, como frecuentemente sucede en las dolorosas épocas de decadencia, cuando la mejor manera de amar á la patria, es inyectar en sus venas anémicas la radiante civilización y esplendente cultura de otros pueblos más felices y más prósperos. Entre ese ridículo coro de imitadores del pasado siglo, Campoamor se destacó sobre las bajezas del plagio con estilo fuerte, robusto, propio, sugestivo, en un yo magnánimo y triunfador, formando brillante escuela...

Nuestras imaginaciones calenturientas, son dadas á formar leyenda sobre la vida de estos autores célebres. No podemos ver en esos grandes maestros hombres vulgares, metódicos, cuyos actos se ajusten á convencionalismos cursis, sino que á través de la espiritualidad de sus versos sonoros—arrullos de hada en noches de luna—imaginamos algo sobrenatural, no soñado. ¡Así es de amargo el desengaño al tocar la estúpida realidad!

«Al comenzar la noche de aquel día, ella, lejos de mí:
 —Por qué te acercas tanto, me decía ¡tanto miedo de tí!
 Y después que la noche hubo pasado, dijo, cerca de mí:
 ¿Por qué te alejas tanto de mí lado? ¡Tengo miedo sin tí!

A través de la armonía útil de esta preciosa dolera, imaginamos al Campoamor galante, joven, apasionado, desgranando estrofas al oído de novias románticas; pero no, la realidad se impone diciéndonos con su autoridad soberana que en la fastuosa primavera de la vida—¡á los 18 años!—Campoamor pretendió ahogar sus ilusiones terrenales, para entrar por ferviente devoción en la Compañía de Jesús. Este vago impulso de sentimentalismo religioso es una curiosidad en su biografía, que prende una nota de mística dulzura, de consolador romanticismo en la vida del poeta.

La leyenda queda desmentida, Campoamor no fué rumboso, si ordenado y metódico. No nos necesitamos forjar leyenda. Para otros que vegetaron y se arrastraron miserables en el lupanar del vicio, venga la imaginación á desfigurar piadosamente la verdad. Su historia es pura, limpia, mansa, tranquila; pero interesante. El interés no es hermano del desorden. El agradable murmurar del arroyo, entre frescas y aromosas hierbas, nos deleita más que el furioso rugir de la tempestad, estallándose contra rocas salvajes. La vida de Campoamor deja en el alma un beso de paz y mansedumbre. Fué su mejor poema.

En el terreno político se acreditó como hombre entero. Siendo Gobernador en Valencia, abrió de par en par las puertas á los amotinados, exponiéndose á ser arrastrado por las turbas, que en un sublime momento de exaltación colectiva, depusieron el furor, ante la presencia patriarcal del creador de *Ayes del alma*. ¡Página hermosa, acaso la más hermosa de su vida!

Viejo ya, no quiso aceptar un homenaje nacional, no invocando la modestia, sino el terror. Una impresión tan fuerte temía cortase el hilo de su vida. Después se le ha negado, se le ha discutido; pero al fin las contradicciones de la crítica se han resuelto en la armonía superior de ese juicio sereno que engendra la posteridad.

Erijámosle el monumento, porque fué poeta castizo, porque supo llevar y sentir, porque ora nos ha endulzado los momentos con sus ironías sutiles, sonriendo ante la comedia humana, ora nos ha amargado la existencia al describirnos el correr desesperado del amor en brillante tren expreso; erijámosle, si, el monumento, porque su representación simbólica será faro rayo de sol para los que han de venir. Como se afirmó en sí propio negando poco ó mucho á los escritores de su tiempo, los envidiosos le hirieron hondamente sembrando espinas en su camino. ¡Significativa prueba para conocer que fué grande!... La envidia literaria bien analizada, al fin ¿qué es?.. Una forma sencilla de admiración.

José de las Casas Pérez.

POR EL CAMPO REPUBLICANO

De Barcelona

Leemos:
 La lucha entre las fracciones republicanas presenta síntomas agudos.

El Intransigente, órgano de los letrados disidentes, acusa á *El Progreso*, periódico que como saben dirige Emiliano Iglesias, de vivir del juego de la Rabasada y de otros recursos inmorales.

El Progreso, por su parte, ataca á *El Intransigente* de lo propio, y dice que está subvencionado por la empresa que explota en el Tibidabo los juegos prohibidos.

El Intransigente publica hoy un furibundo artículo contra Emilio Iglesias.

De Bilbao

A consecuencia de las extralimitaciones cometidas por la Junta municipal del Censo en la proclamación de candidatos durante las pasadas elecciones de concejales, el Juzgado ha comenzado á instruir diligencias, de las cuales se deduce que incurrieron en responsabilidad criminal los miembros de la dicha Junta municipal.

En vista de ello, se ha abierto una sumaria, y se ha dictado contra los culpables auto de procesamiento.

Entre los procesados encuéntrase el concejal republicano Maestro, el concejal socialista Laiseca Merodio y algunos otros vocales.

Todos ellos serán suspendidos en sus cargos.

Cuba en Europa

Hemos recibido el número 49 de la revista *Cuba en Europa*, que en nada desmerece de los más notables precedentemente publicados. Es ese periódico de carácter principalmente económico; pero resulta interesante para todos por la amenidad con que se tratan en él todos los asuntos y por las numerosas y bellas ilustraciones que contiene.

El número á que nos referimos hállase con preferencia dedicado á la piña, con razón llamada la reina de las frutas. Dos artículos dedícanse á esa riqueza cubana, nutridos de datos estadísticos y de doctrina agrícola. En uno de esos artículos se plantea el negocio de la exportación de la piña cubana, abriendo horizontes así al agricultor y al industrial cubano para el envío de dicha fruta á los mercados europeos, como á los industriales que en el Viejo Mundo quieren dedicarse á la importación de la piña, bien en conserva y al natural, para según los procedimientos novísimos, conservarla y realizar con su venta un excelente negocio.

Forman parte del texto otros interesantes artículos y una nutrida sección de noticias de Cuba. Ese número, como todos los de tan notable revista, da perfecta idea de los grandes adelantos que en todos los órdenes de la vida realizábase en la joven República cubana.

Las ilustraciones son muchas y están tiradas con suma pulcritud. Las que adornan los artículos referentes á la piña son sumamente curiosas. Otras reproducen las principales frutas de Cuba, notables personalidades cubanas, edificios, empresas industriales, etc. También reproducense hermosas vistas de Barcelona.

La Ley de casas baratas

Reglamento provisional.

El 16 del pasado publicó la *Gaceta* el reglamento provisional para la aplicación de la ley de casas baratas. Consta de 142 artículos, divididos en nueve capítulos.

El primero trata de las condiciones generales de las casas baratas, que deberán destinarse á obreros en general, jornaleros de campo, pequeños agricultores, empleados, dependientes de comercio y, en sentido amplio, á cuantos vivan del trabajo, percibiendo honorarios, jornales ó sueldos modestos.

Las Juntas de cada localidad determinarán el máximo de ingresos que han de tener por todos conceptos los comprendidos en los beneficios de la ley, propuestas que pasarán á informe del Instituto de Reformas Sociales y á resolución del ministro de la Gobernación.

En ningún caso el cabeza de familia que tenga en arrendamiento una casa barata ha de tener al año un ingreso total superior á 3000 pesetas, deduciéndose antes los impuestos y descuentos que el interesado tenga que satisfacer.

El derecho de poseer ó habitar una casa de las comprendidas en la ley no se invalidará por mejorar el adquirente de fortuna después de pagar algunos plazos.

Para la venta á plazos de las casas baratas será preciso que los adquirentes estén en las condiciones que marca la ley y los artículos 1.º y 2.º del reglamento, que la venta se efectúe especificando la cuantía y época de cada uno de los plazos.

Esta disposición no se aplicará á las Cooperativas que construyan casas para sus socios. Que se constituya, como garantía de pago, una hipoteca sobre la casa en el momento de celebrarse el contrato.

Que si no se constituye la hipoteca, solo se pueda otorgar entre las entidades vendedoras y el adquirente un compromiso de venta que, después de haberse satisfecho todos los plazos, se elevará á escritura pública, para que la compraventa quede consumada.

Las casas baratas, vendidas á plazos, no serán hipotecables ni embargables mientras no hayan sido pagadas por completo por el comprador.

Cuando el comprador, á plazos, de una casa barata la vendiese antes de pagar el precio por entero, el vendedor podrá readquirirla abonando á aquél la parte de precio que hubiese satisfecho, y la casa conservará su carácter legal de barata, siempre que al alquilarla ó venderla de nuevo, se haga con arreglo á la ley y á este reglamento.

En las casas que se construyan acogiéndose á la ley de 12 de junio de 1911, y en las ya construidas que aspiren á gozar de sus beneficios, podrán establecerse tiendas, comercios ó pequeñas industrias; pero se prohíbe terminantemente abrir establecimientos donde se expendan bebidas alcohólicas.

Los Estatutos de las Sociedades que aspiren á gozar de los beneficios de la ley deberán someterse á la aprobación de las Juntas de Fomento y mejora de las habitaciones baratas, en lo que se relacione con aquella y con este reglamento.

Las Sociedades ya constituidas deberán cumplir el mismo requisito, si desean acogerse á la ley.

Si en el lugar del domicilio de las Sociedades no hubiera Junta constituida, se solicitará directamente la aprobación del Instituto de Reformas Sociales.

En el capítulo II se determinan las condiciones técnicas e higiénicas de las casas baratas.

En el III se hace la calificación de ellas, que corresponderá al ministerio de la Gobernación.

Por el capítulo IV se crea en el Instituto de Reformas Sociales un servicio especial de casas baratas, que funcionará en relación con el que se crea en el Instituto Nacional de Previsión, al efecto de los artículos 27 y concordantes de la ley.

Los gastos que ocasione el servicio y los de inspección que establece este reglamento, se abonarán con cargo á

la consignación que figura en el presupuesto para la aplicación ó atenciones de la ley.

Al efecto, el Instituto formulará en el mes de diciembre de cada año el presupuesto del servicio de inspección.

En el V se las exime de impuestos y arbitrios, mientras las casas permanezcan en poder de los constructores y se hallen habitadas por las personas á quienes la ley otorga este derecho, y se eximen también del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes «mortis causa» dentro de la sucesión por línea directa, así como del timbre, los contratos de arrendamiento.

El capítulo VI regula las subvenciones. Por el Instituto de Reformas Sociales se organizarán todos los años concursos. Las Sociedades ya constituidas podrán tomar también parte en estos concursos. Habrán de presentar justificantes de las operaciones de préstamo realizadas, así como el capital empleado en el momento de formalizar la petición y cual es el que anualmente se invierte en las obras.

Ninguna subvención podrá exceder del 25 por 100 del capital empleado.

Los restantes capítulos se refieren al seguro, intervención municipal y reglamento para la sucesión de las casas baratas.

Donativos recibidos para el Bazar del Hospital de Niños

- D. Sebastián Padilla Darías y doña Juana Armas de Padilla, 8 latas de galletas.
- D.ª Inocencia Sánchez del Castillo de Cáceres, un centro para flores, una dulcera con tapa de níquel y una bandeja.
- Señorita Josefa Cáceres y Baulen, 2 jarras con paisajes.
- D. Andrés Llombet y Rodríguez, 2 docenas abanicos, 2 docenas calcetines para niños, otra docena calcetines, 6 camisillas, 3 calzoncillos de punto, 12 docenas de cordones de colores para corsé, 3 capas de estambre y una docena de medias para señora.
- Señora Vda. de Gil, 14 cinturones de piel, 4 boinas de estambre y seda, 2 saquitos para niños, 2 botitas de punto para niños, 1 capa de estambre y seda y una gorra de seda con flores para niña.
- Señoritas Carmen, Enriqueta y Flora Torrecillas y Castro, una mantenera de cristal con tapa y plato de níquel, 2 saleros y un frasco para mostaza en armazón de níquel, 2 perritos de porcelana y una bandeja de metal blanco para la pared.
- D. Luis Padrón y Pulido y hermana, una lata de galletas, una docena pañuelos de mano, una caja jaboncillos y una caja mondadientes.
- D. Cándido García y Doña Petra San Juan de García, 4 corsés, 6 abanicos de crespón, 9 cinturones, 2 docenas cajas de horquillas, 39 adornos de azabache para sombrero y una guitarra grande.
- D. José Cabrera Iglesias, un quinqué, y 2 violeteros con dorados.
- Sres. Varona y Ruiz, 3 bolsos de terciopelo para señora.
- El Presidente y socios de La Beneficencia, 6 latas de galletas, 2 espejos y 6 figuras de biscuit.
- Sra. Vda. de Marcelino Izquierdo, 2 juegos dominó, una docena leontinas de níquel para caballero, una docena medias para niñas, 2 docenas alfileres para sombrero, 3 pañuelos de seda para la cabeza, 3 id. para bolsillo, una docena corbatas, y 2 velos de encaje para señora.

LA MENDICIDAD

Donativos al Asilo de Mendigos. El grupo de guías-intérpretes de este puerto 42'50 pesetas.

Nuestros plácemes al grupo que tan buenos sentimientos tiene á favor del pobre desvalido.

AGUSTIN DIAZ CASANOVA
 Procurador General O'Donnell, número 9.

Comentarios

¿De donde?

Toda la prensa ha dado noticia detallada de la salida, de Las Palmas, de una comisión numerosa que ha ido á la corte á gestionar el pronto despacho del pleito divisionista.

Lo que no nos han dicho, ni los diarios de allá ni los nuestros, es con cargo á qué capítulo van á correr los no escasos gastos de tal expedición.

Se dicen cosas que no están en nuestras manos comprobar, porque no disponemos de medios ni somos los llamados á ello; por eso no nos atrevemos á hablar claro y muy alto, para que nuestras voces se oyeran en Madrid.

Si no estuviéramos bien convencidos, nos bastarían estos datos para juzgar al divisionismo, que á España más que á nadie conviene extirpar de raíz.

Aquí no hay cuestión provincial; aquí no hay más que la imperiosa necesidad de moralizar la política, y para ello lo primero es cegar esa fuente maldita que todo lo envenenó: los puertos francos.

Urge devolverle su pureza, porque lo exigen, la agricultura, la industria, el comercio, la moralidad: todo clama por esta solución salvadora.

Conflictos

El colega *La Región* está empuñado en tumbar á Canalejas.

Gran surtido y clases superiores de papel para cartas, en elegantes estuches, se ha recibido en la LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

La Cámara de Comercio

Nuestro respetable y distinguido amigo el Ilmo. Sr. Don Pedro Ruiz de Artega nos participa en atenta comunicación que hemos recibido, que ha quedado constituida esta Corporación oficial en la forma siguiente:

Presidente honorario.—Excmo. Señor D. Miguel Villanueva Gómez.

Presidente.—Ilmo. Sr. Don Pedro Ruiz Artega.

Vice-Presidentes.—D. Rafael Harisson Espou, D. Andrés Lombet Rodríguez.

Contador.—D. Cristóbal Beutell Díaz.

Tesorero.—D. Carlos La-Roche García.

Miembros.—Don Daniel Fernández del Castillo, D. Juan Yanes Rodríguez, D. Edgar L. Caulfield, D. Manuel F. Feria, D. Adolfo Ramos Hernández, D. Francisco Cambreleng G. de Mesa, D. Francisco García Morales, D. Arturo Ascanio Cruzat, Don Santiago García Sanabria, Don Juan Quintero Pérez, D. Manuel Gutiérrez, D. José García Corrales, D. Aureliano Martín Fernández, D. Isidoro Calzadilla Romero, D. Anselmo J. Benítez, D. Fernando De Masy, D. Manuel Herrera Hernández, D. Carlos Hamilton Monteverde, D. Francisco La-Roche Aguilar.

Secretario.—D. Pedro Ramírez Trinidad.

Vida municipal

(Sesión del 1.º de Mayo de 1912)

Comienza el acto

A las cuatro y quince minutos comienza esta sesión del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Preside el dignísimo Alcalde constitucional Sr. Peraza.

Asisten los concejales Sres. Martí, Yanes, Lecuona, Vandewalle, del Toro, Estévez, Rodríguez Baeza, Arozana, Delgado Martín.

Acta

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

(Entra el Sr. Delgado Rodríguez).

Informes

Se acuerda quede sobre la mesa para su estudio el que ha presentado el Sr. Arquitecto municipal sobre construcción en la calle de los Llanos de un muro que la defiende de los avances del mar.

Asimismo se acuerda quede sobre la mesa para estudio del Consejo, el informe que ha dado la comisión de obras presentando los reglamentos, redactados por el Sr. Arquitecto, sobre contabilidad de obras del Ayuntamiento.

Se acuerda el informe de los Regidores Síndicos, sobre la designación de la maestra D.ª Luisa Marizatt, para el cargo de auxiliar interina de la Escuela pública de niñas del Barrio del Norte.

(Entran los Sres. Casariego y Gómez Marrero).

El de la comisión de Hacienda sobre reformas en la Cárcel dá margen á un pequeño incidente entre los señores Gómez y Lecuona.

El Sr. Gómez Marrero defiende su proposición, considerando de suma importancia y urgencia las reformas de la Cárcel.

Los Sres. Estévez y Arozana se muestran partidarios de dichas reformas.

El Sr. Mandillo propone á la Corporación que se nombre una comisión especial que estudie este asunto y con ayuda del Sr. Arquitecto presente un proyecto de reformas, que también estima urgentes y necesarias.

(Entran los Sres. Crosa, Franquis y Díaz Llanos).

La Corporación aprueba la proposición del Sr. Mandillo, designando á los Sres. Estévez, Martí y Rodríguez Baeza.

Instancia

Se da lectura á la instancia que ha presentado al Ayuntamiento el señor Beutell solicitando se le acople á la tubería del agua que pasa por el camino de la Costa.

La instancia, que viene seguida de informe de la comisión correspondiente, dió lugar á una inútil discusión que quedó terminada con una atinada y acertadísima proposición del señor Crosa. Este Sr. Concejil propone que en vista de los continuos conflictos que el acuerdo del municipio relativo al suministro de agua y presión, viene presentando, pase aquél á la comisión respectiva para que lo estudie con detenimiento y lo modifique.

Los señores Estévez y Yanes se muestran partidarios de la proposición de D. Angel Crosa.

(Salen los Sres. Estévez, Delgado Rodríguez y Casariego).

Casi al terminar la sesión el señor Alcalde recibe un telegrama del señor Hernández Sayer, que se halla en Madrid, enviando un saludo á la Corporación.

El Sr. Lecuona hace unas preguntas á la presidencia que no se oyen. (Sale el Sr. Vivanco).

El Sr. Gómez Marrero pide luz y barrenderos para el barrio de San Andrés. Añade que la pareja de municipales que se halla en dicho barrio no tiene donde quedarse y pide se le destine una habitación.

El Sr. Mandillo propone se nombre de entre los mismos vecinos del barrio, un individuo que se encargue de encender y apagar los faroles.

Así se acuerda.

El Sr. Arozana propone que se encargue al Arquitecto un estudio de las rasantes de la calle de la Marina y parte alta de dicha vía, haciendo desaparecer la muralla que separa una de otra.

El Sr. Mandillo manifiesta que teniendo el Casino Principal el proyecto de construir en toda la manzana, solicita que la Corporación consulte con este Centro.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las ocho menos quince minutos.

Nuestra información

POR RADIO De Madrid

Cosas de Francia

Madrid 30. Francia trata de implantar su acción en Marruecos, olvidando acuerdo Algeciras.

Sus deseos de protectorado han despertado desconfianza y recelos. La protesta es general.

Nuestro Gobierno

El Gobierno español en pleno se muestra molesto por la actitud de Francia, deseando implantar protectorado.

Reunido ha acordado protestar de tal actitud, conviniendo en hablar con las demás potencias que intervinieron en la conferencia de Algeciras.

La prensa

Los periódicos de hoy dedican largos artículos al asunto.

Censuran con dureza á Francia, por sus deseos de protección, contrarios á los acuerdos internacionales adoptados anteriormente.

La prensa excita al Gobierno, por considerar intolerable la ambición francesa.

Visita

Los periodistas han visitado hoy al Presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas, haciéndoles preguntas acerca del asunto del protectorado francés.

El Sr. Canalejas ha confirmado las versiones, asegurando que el Gobierno procurará aclarar la situación anómala que ha creado Francia con Tánger, dado el acuerdo tomado en Algeciras.

Combatió con censuras el protectorado prematuro de Francia.

Conferencias

El Sr. Canalejas ha conferenciado extensamente con los señores Monteros Ríos y Romanones sobre los debates políticos que se avencinan.

Tratóse de los trabajos parlamentarios.

Siguen las entrevistas

Después de celebrar la conferencia á que nos referimos en anteriores despachos, el Sr. Presidente ha celebrado una entrevista con el ministro de Estado Sr. García Prieto.

Hablaron largamente del asunto de Tánger.

Hundimiento

Al dirigirse las tropas al relevo de Palacio, en el momento de pasar por la Plaza de Oriente se hundió el pavimento de dicho paseo, cayendo numerosos soldados.

Al principio, la confusión fué grande.

Varios soldados han resultado heridos, si bien de pronóstico leve.

S. M. el Rey, enterado de la desgracia, se ha interesado por el estado de los heridos, visitándolos.

De Paris

Enfermo

Madrid 30. Mr. Poincaré está enfermo, víctima de un fuerte ataque grippal. Así nos lo comunican.

CAMBIOS

Francos 6'85
Libras 00'00

Espectáculos

Parque Recreativo

Esta noche, se celebrará en este teatro una notable función en honor de las Srtas. premiadas en el concurso de belleza de nuestro colega *La Prensa*.

Se pondrá en escena la obra «La rima eterna».

Salón Novedades

Gran rebaja de precios. Continúa la artista Carmen Santos trabajando en este teatro.

Plaza de la Constitución

Ciencerto público de la Banda municipal de 8 y media á 10 y media de la noche con arreglo al programa que en otro lugar publicamos.

SUCESOS

En la calle de San Francisco se entabló entre los sujetos Tomás Martín y Matías Marcelino una reyerta, ocupándose por la Guardia de Seguridad dos navajas.

Desde un muro del Barranco de Santos tuvo la desgracia de caerse al fondo del mismo el ciudadano Felix Santamaría.

Fuó conducido al Hospital civil, donde se le practicó la primera cura. Su estado es grave.

Carlos González Barrera abandonó el coche que conducía y se introdujo en la venta á beber, según dice el parte de la policía.

Rafael Suarez, rompió un décimo al vendedor ambulante Domingo Madini Morales.

Este le pidió 10 pesetas por el décimo y aquel solo le entregó 6.

Al Jefe de policía se ha dado cuenta.

En Las Palmas ha sido detenida la joven María Dolores del Pino, por dedicarse á hurtar ropas.

En Telde ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal de dicho pueblo, el matrimonio José M.ª Santana y María Melián, por hurtar á María del Pino Pérez 55 pesetas que guardaba en una cómoda.

En Icod ha sido denunciada por causar con un palo una herida leve á su convecina Maximina González Lemos el vecino de dicha villa Antonio Toledo.

En este pueblo produjo sin intención una grave herida en la frente á su convecino Marcos Méndez, la individuo Francisca Lemos.

La guardia municipal intervino anoche en una riña entre Benito Núñez y Manuel Reyes.

No hubo sangre.

Tomás Brito produjo una herida de pronóstico reservado á D. Miguel Prada.

Intervinc la guardia municipal.

Pro Patria

Nuestro querido amigo Don Juan Martí, nos envía la siguiente lista de las suscripciones para contribuir al sostenimiento del «Centro de Propaganda y Fomento del Turismo».

Don Pedro Duque, 2'00; D. Tomás San Juan, 2'00; D. Juan Yanes Perdomo, 1'00; D. Miguel Feria, 1'00; Señores F. De Marry y C.ª, 5'00; Señores Elder, Dempster y C.ª, 20'00; Don Lucas Martín, 1'00; D. Juan de la Rosa Rodríguez, 1'00; Don F.S. Bellamy, 10'00; D. Manuel Batista, 1'00; «Hotel Martiánez», Puerto Cruz (al año 60) 5'00; D. Jacobo Ahlers, (al año 50) 4'16; Señores Varona y Ruiz, (al año 50) 4'16; Don A. Gómez Marrero, (al año 15) 1'25; D. Rafael Calzadilla, 2'00; D. Othoniel de Fuentes, 2'00.

Un aplauso entusiasta y sincero enviamos á los patriotas que figuran en la anterior lista.

Ecos de Sociedad

Obituarios

En Las Palmas falleció el día 28 después de recibir los Santos Sacramentos, D. Miguel de Rosa y Falcón, hermano de nuestro amigo Don José de Rosa, Comandante militar de la villa de la Victoria, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

A la edad de 26 años ha fallecido en Sevilla la virtuosa y cristiana Sra. D.ª Manuela Gutiérrez Hidalgo, esposa de D. José Abascal Ruiz.

La Católica dama recibió los auxilios espirituales.

Su muerte ha sido muy sentida en

todo Sevilla por las bellas prendas de carácter que poseía la finada.

Al enviar á su viudo y demás familia la fiel expresión de nuestro mas íntima condolencia, pedimos á los católicos de esta tierra tengan presente en sus oraciones á la llorada Señora de Abascal.

Restablecimientos

Completamente restablecido de su última indisposición, hemos tenido el gusto de ver en la calle al bizarro General Gobernador de esta Plaza, Excelentísimo Sr. D. Diego Figueroa.

Nos alegramos vivamente. —También se halla completamente restablecida de sus dolencias la distinguida y joven Sra. D.ª María Luisa Ara de Clavijo.

Nos alegramos.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo D. Francisco Jordán, que permanecerá unos días entre nosotros.

Enfermos

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no es de gravedad, nuestro queridísimo amigo D. Carlos Rizo y González.

Deseámosle pronta mejoría.

«La Familia»

Hemos recibido el último número de «La Familia», que contiene el siguiente sumario:

Influencia de las mujeres en la cultura de los pueblos. —Las Flores.—El ruiseñor y los gorriones. (Apólogo)—El carácter.—Como el Emperador Nicolás I de Rusia evitó un desafío.—Jesús resucitando á la hija de Jairo.—La Capilla de San Jorge en el Castillo de Windsor (Inglaterra)—Una costumbre real española.—Enrique IV y el campesino. El conde de Martos.—Las sillas de posta en el siglo XVIII.—Las ruinas de un convento.—Un viaje de novios en el siglo XVIII.—La cantatriz desconocida.—Los burros de Persia.—La moda inglesa.—El por qué de todas las cosas.

Contiene además este número de tan importante revista, doce preciosos grabados.

Noticias

Durante el pasado mes de Abril fondearon en el puerto de esta Capital 274 vapores y 82 veleros, que hacen un total de 356 buques.

Remolcado por los vapores españoles «Carmen» y «Tenerife» entró ayer el vapor «Sancho» por haber sufrido averías en sus máquinas, en la travesía de la Gomera á esta isla, que le impidieron continuar la marcha.

El Centro de Propaganda y Fomento del Turismo, recientemente establecido en esta Capital, trabaja activamente para la confección de un album-guía de Tenerife.

Será éste todo lo más lujoso que puede darse.

«El Tenerife Tourist» que se ha publicado en esta Capital, no ha sido confeccionado por dicho Centro, sino por una empresa particular.

Que conste.

Con cargamento general de mercancías para esta plaza llegó ayer de Durkerque el vapor noruego *Segovia*.

El Inspector Sr. Arnay ha denunciado, por no reunir las condiciones necesarias para ser habitadas, 110 habitaciones del Distrito 6.º.

El Capitán de Estado Mayor, nuestro estimado amigo D. José Conde, ha aceptado el cargo de Director del Observatorio Meteorológico de esta Capital.

Hemos recibido los números 73 y 74 año VII de la publicación oficial *Boletín Agrícola de la Región Agronómica de Canarias*, que se publica en esta Capital.

Leemos que nuestro querido amigo del inteligente Procurador del Colegio de esta Capital Don Manuel Camí y Vizcaino ha sido nombrado Delegado de la Asociación Mercantil Española. Reciba nuestra entusiasta felicitación.

Los cuerpos de Vigilancia y Seguridad han prestado en el próximo pasado mes de Abril 215 servicios, detenidos por delitos á 33 sujetos y por faltas á 73.

Por Real orden de 22 de Abril comunica el Ministerio de la Gobernación á este Gobierno Civil, que con objeto de que las observaciones que realiza en Tenerife la Comisión Internacional de Aerostación Científica no sufran interrupción, en tanto se construye el Observatorio Aerológico que el Gobierno proyecta en esta isla, y

á la vez para utilizar en España tales observaciones, tomando parte de ellas el Ministerio de Instrucción Pública, se ha firmado un convenio con el Presidente de dicha Comisión por el cual seguirán las casetas establecidas en la cañada de la Grieta de propiedad del Gobierno español hasta que el observatorio se construya, encargándose de las reparaciones el Instituto Geográfico y Estadístico.

Las observaciones geofísicas se realizarán por un Meteorólogo alemán, designado por la comisión internacional y por el Ingeniero geógrafo y astrónomo de Marina Sr. García Lomas con el personal auxiliar necesario, á los que ordena la real disposición citada se presten por las autoridades civiles y militares de esa Provincia las mayores facilidades para mantener la representación del Gobierno español en tales trabajos y para que estos se fealicen sin interrupción.

Dicen de Cádiz que la popular *cantaora* Pepita Sevilla, recién llegada de América, contraerá pronto matrimonio con el millonario López Gorna, que la conoció en Buenos Aires.

Pasa de castaño oscuro lo que sucede con una cabra en las inmediaciones del Hotel Pino de Oro.

Los huéspedes no pueden dormir. Trasladamos la queja á quien corresponda.

A poco más los librepensadores se reconcilian con la Inquisición.

Uno de sus diarios hizo un descubrimiento sensacional. San Ignacio había sido quemado en efigie por el tribunal de la Inquisición.

Abi fué nada el alegrón que tuvieron los anticlericales, dado el odio que profesan al insigne fundador de la Compañía de Jesús.

Poco les faltó para que proclamaran que la Inquisición era el tribunal más justiciero.

Mas púsose en claro que el quemado en efigie era un Iñigo que nada tenía que ver con San Ignacio. Y, naturalmente, la Inquisición ha vuelto á ser la peor de las abominaciones.

La prensa de Ferrol refiere un rasgo del P. Alberto, de la residencia de Mercedarios.

Los discípulos de dicho Colegio reunieron 200 pesetas para hacerle un regalo el día de su santo, y al enterarse de esto el P. Alberto les manifestó que su deseo sería destinar esa suma á la suscripción para los heridos de Melilla.

Todos los alumnos aplaudieron la idea de su maestro, que al hacerse pública fué muy elogiada.

Los periódicos continúan henchidos de episodios relativos al naufragio del Titanic.

A mí me ha conmovido uno. El de la archimillonaria que, al recibir las primeras noticias, corrió desolada á una casa naviera, ofreciendo todos sus millones si ponían á su disposición un barco con el que ir á buscar y socorrer á su esposo.

¡No todo es egoísmo en el mundo!

¡Aquel hombre tenía algo de mayor precio que sus millones: el amor de su mujer!

La banda municipal de música ejecutará esta noche, de ocho y media á diez y media, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa:

«Dauder», paso-doble; Lope.
«Les Ribandes», Mazurca; Garine.
«Lysistrata», Overtura; Linke.
«Moros y Cristianos»; Serrano.
«La Corte de Faraon»; Llea.
«Danza Bohemia»; Jiménez.
«Vito»; Lope.

En las inmediaciones de Battelfeort (Alemania) se ha encontrado una tinaja repleta de monedas romanas.

Se cree que estaría enterrada desde el año 320 de la era cristiana.

Su Santidad Pío X, á petición del Episcopado francés, ha concedido á Francia la gracia extraordinaria de que pueda celebrarse como día festivo el nacimiento de Juana de Arco.

Hasta la fecha tan sólo se han celebrado en la iglesia tres natalicios: el de Nuestro Señor Jesucristo, el de la Santísima Virgen y el de San Juan Bautista.

Las autoridades de esta provincia interesan la busca y captura del vendedor ambulante de perfumería Ramón Gómez de 14 años natural de Armariz, municipio de Nogueira de Ramuin.

La Asociación patriótica española de Buenos Aires acordó poner á disposición de la Reina la suma de 15.375 pesos para que los reparta entre las familias de las víctimas de la última inundación de Málaga.

Trátase, y parece no ser una de tantas mentiras yanquis, de establecer en el Occidente de los Estados Unidos un criadero de gatos para el aprovechamiento de las pieles, el cual habrá de contener millones de gatos. Pero lo más curioso es que para mantener toda esa gatomarquía

cuéntase con establecer al lado del criadero otro de ratones, que proporcione la alimentación precisa para aquéllos, de igual manera que los cadáveres de los gatos servirían de comida a la ratona gente, de donde pudiera bien decirse que los unos se comerán a los otros.

Al cabo de treinta y cinco años de labor, ha quedado concluido el ferrocarril que atravesando Chile y la Argentina, ha de unir el Atlántico con el Pacífico.

La obra es de extraordinaria importancia técnica y económica, y el túnel trasandino ha obligado a vencer grandes dificultades.

Su cuota media es de 10.500 pies, una mitad más que los túneles célebres que atraviesan los Alpes.

Grandes Almacenes "El Siglo"

Los mayores y más importantes de España
Barcelona

El viajante de estos grandes Almacenes, en vista de que le ha sido imposible atender a los numerosos clientes que le han visitado estos días de Exposición instalada en el Hotel Panasco, pone en conocimiento de todo el público de Santa Cruz de Tenerife que continuará dicha Exposición en el citado Hotel Panasco, donde exhibirá los extensos muestrarios de confecciones para señoras, caballeros y niños, de tejidos, géneros de punto, camisería, zapatería, sombrerería, corbatería, ropa blanca señora y niños, toallas, mantelerías, objetos de fantasía, géneros de última novedad para vestidos señoras con cenefas, corsés, muebles, etc., etc., y de cuantos artículos abarcan estos Almacenes, como asimismo catálogos de toda clase de artículos.

Previo aviso al Hotel pasará a enseñar los muestrarios a domicilio. Exposición en los días 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del mes de Mayo.

Ha sido muy comentada una crónica que Bonafoux publicó en *El Heraldo*, relatando una conversación que tuvo con Blasco Ibáñez, que se halla en París.

Al hablar ambos de la política española, pone en boca de Blasco Ibáñez las siguientes palabras:

«Estoy convencido de que España es un país esencial y profundamente monárquico».

Los toledanos están alarmadísimos. Todos los días, en cuanto amanece, lo primero que hacen es mirar a la torre de la catedral para ver si se ha rebajado, en cumplimiento de la profecía de Soriano...

El cual, en un mitin celebrado hace dos ó tres domingos, profetizó diciendo:

«Me gusta hablar en Toledo frente a la catedral. Ella muy alta; yo muy bajo.»

«Pero no tened cuidado. Ella bajará y yo subiré...»

No es esta la primera vez que profetiza un jumento.

Pueden estar tranquilos los toledanos.

El servicio de Seguridad en París.

Como consecuencia de los repetidos y escandalosos atentados de que la población de París está siendo objeto por parte de las bandas de malhechores, el Consejo de ministros ha acordado reforzar el servicio policiaco.

A tal fin serán pedidos urgentemente dos créditos: uno de 540000 francos para la Dirección de Seguridad, y otro de 259000 para la Prefectura de Policía.

Es decir, casi ochocientos mil francos, y pronto será un millón.

¿Pues no decían Viviani, y Combes que cuando se apagarán las luces del Cielo y se expulsara a los frailes y monjas, sería la Francia un paraíso? ¿Cuanto cinismo y cuanta villanía!

Como hay que preparar el café

Según el Dr. Carles, el preparar un buen café, no es ni una operación sencilla ni una cosa fácil. Ante todo, es preciso escoger bien el café, porque de esta materia puede decirse que existen tantas calidades como de vino. Hay quien afirma que conservando el café en lugar bien seco, mejora con el tiempo como el buen vino. Otras observadores, mas meticolosos y prácticos, asignan gran importancia a la torrefacción, y aconsejan que se suspenda esta operación en el momento en que los granos hayan tomado un color pardo característico, parecido al de los hábitos de los capuchinos. Forzando algo mas la tostación, se obtiene un café mas intensamente colorado, pero mucho menos gustoso.

El agua que conviene emplear para que el café resulte verdaderamente exquisito, es la de lluvia, mejor todavía que el agua destilada.

Las aguas caldreas que cuecen mal las legumbres y no disuelven bien el jabón, deben proibirse por completo.



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 "	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico...	350 "	16
		1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
		1'50, 1'75, 2 y 2'50
		1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. —Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de estas especialidades. Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53 Triana 53.—LAS PALMAS.

PAPEL FERROPRUSIATO

Clases superiores y precios más económicos que en ningún otro establecimiento Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
30 Abril	Sausenberg	3709
6 Mayo	Prinzessin	6500
7 "	Aine Woermann	4500
7 "	Eleonore Woermann	6000
9 "	Adolph Woermann	7000
9 "	Thalia	4500
18 "	Anna Woermann	3500
23 "	Lucie Woermann	6000
25 "	Windhuk	7000

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

	Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz.
MAZAGAN	1/2 de Mayo	3 de Mayo
OLDENBURG	8/9 de Mayo	10 de Mayo
PORTO	15/16 id.	17 id.
SAFFI	22/23 id.	24 id.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene Manganese y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta enseguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ. Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

IMPORTANTÍSIMO

¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque puede curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida. El Oxypathor para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del Oxypathor son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el Oxypathor para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el Oxypathor. Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el Oxypathor se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el Oxypathor.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis con reserva absoluta en Las Palmas, Aguiñe 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, D. José M. Alsó.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife Don Angel Carrillo.

José Navarro Espin

Farmacéutico

Plaza de la Constitución
Hotel Panasco

Reposo de las asignaturas del Bachillerato, Carrera de Farmacia y curso preparatorio de Medicina.

Informes en la Farmacia militar de 2 á 6 de la tarde.

Compre usted

las tarjetas postales para pedir á la Academia de Estokolmo la concesión del premio Nobel, para el insigne escritor, gloria de los católicos españoles, Sr. Menéndez Pelayo.

Se hallan á la venta en esta Capital en la LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATOLICA, y en la Laguna en casa de D. LUIS POZUELO.

Modas y Confections

MADAME BOIGEOL
SUCURSAL DE PARIS

ÚNICA CASA de importación directa.

San Francisco, 24

FRANCISCO ROJAS

Pintor

Se ofrece para toda clase de trabajos concernientes á este ramo.

Prontitud y economía en cuantos se le ordene ejecutar.

Para informes: calle de Noria alta número 21.

Biblioteca Patria

Gran colección

de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

L. Lomo

DENTISTA

Alfonso XIII, 8

Los sábados en la Orotava de 10 á 4

SE ALQUILA el piso principal (con muebles ó sin ellos) de una casa en calle céntrica. Tiene instalación de gas, agua y azotea. Razón en esta imprenta.

Cerrajero mecánico

6, San Clemente, 6

Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, máquinas de escribir, armas de fuego, etc.

Especialidad en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones.

Todo con prontitud y economía San Clemente, 6. (Costado de la casa Elder).

MUEBLES. Por tener que ausentarse su dueño se venden varios muebles de caoba, nueves y en buen estado, por la mitad de su valor.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se alquila el piso principal de la magnífica casa, calle de Alfonso XIII 76 y 78 esquina á San Roque.

También se alquila el almacén y escritorio de la misma casa.

Para informes y condiciones José Torres Herrera, Imeldo Seris 97.

Biblioteca de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la Librería y Tipografía Católica.

HAMILTON & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena	Gloucester Castle Durhan Castle	9 Mayo 23 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui Rotorua Ionic	2 Mayo 16 " 30 "
Cape Town y puertos de Australia	Cpscony (para Liverpool)	7 Mayo
LONDRES	Intaba	2 Mayo
	Braemar Castle (*)	4 "
	Otaki (via Gibraltar)	6 "
	Waimana	8 "
	German	9 "
	Demosthenes	10 "
	Turakina	13 "
	Pangatira	15 "
	Dunluce Castle (*)	17 "
	Perwick Castle	22 "
Galician	25 "	
Athenic	25 "	
Guildford Castle(*)	29 "	
HAMBURGO	wasgenwald (via Las Palmas, Vigo y Antwerpen)	10 Mayo
	Meteor (via Madeira, Lisboa y Southampton)	10 "
	Bavaria (via Las Palmas y Antwerpen)	28 "
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Thuringia Reda	5 Mayo 19 "
VARIOS	Kofnic Friedrich August	11 Mayo
HABANA	La Plata	4 Mayo

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Luis Vives

Saldrá el día 3 de Mayo para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**

Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



TEXAS

llegará el 30 de Abril y saldrá el mismo día directamente para la

HABANA

Admite carga para dicho puerto y para

Progreso, Tampico, Veracruz, Puerto-México y New Orleans.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES,

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisiën y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio / harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Mayo de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

El día 15 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 1.º de Mayo saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ALFONSO XIII, 35.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Use Vd. tintas GIMBORN. De venta en la Librería é Imprenta Católica.

SASTRERÍA DE

JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 50 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan to la clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

Madame Boigeol

San Francisco, 24

Ha recibido de la casa de París, las últimas novedades de verano.

SE ALQUILA un espacioso almacén con piso de cemento, situado en los bajos de la casa Carnicería, número 6. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 60.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril:

Día 4	Vapor	Andorinha
11		Avetoro
18		Aguila
25		Avocet

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acondicionados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son ya lederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor **Alca**.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y cómodo vapor alemán

Frankenwald

llegará á Santa Cruz de Tenerife procedente de la Habana el día 27 de Abril con destino á

Las Palmas Amberes y Hamburgo

Admitiendo pasajeros de 1.ª 3.ª clase y carga.

Para informes:—**HAMILTON Y C.º** Marina 15.



Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido vapor alemán

LAPLATA

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Mayo, saliendo el mismo día directamente para **HABANA**, admitiendo pasaje y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo en la Habana para los puertos de México.

Para informes su Agente

J. C. R HAMILTON

Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

NUEVO DESPACHO DE PAN FINO

DE LA FÁBRICA DE RUMEU

VALENTÍN SANZ, antes Norte, esquina á PÉREZ GALDÓS, antes San Lorenzo

PAN PARISIÉN * PAN MADRILEÑO

Única casa que lo elabora

Exposición permanente durante el día y la noche de nuestro esmerado y perfecto trabajo.

¡¡Ojo os najs malas imitaciones!!

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea hayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, cólicos y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.